

Ampliando horizontes de investigación a través de la cooperación interdisciplinaria en filología: el caso de la pragmática histórica

Fátima Faya Cerqueiro

Universidad de Castilla-La Mancha, España

Zaida Vila Carneiro

Universidad de La Rioja, España

Resumen: Este artículo aborda cómo la cooperación entre especialistas de distintas áreas puede desembocar en estudios de gran interés en el campo de la filología. Se repasa la evolución de la pragmática histórica y se hace hincapié en los inconvenientes que plantea su estudio en estadios tempranos de la lengua. Teniendo en cuenta que los textos teatrales son uno de los géneros más apropiados para las investigaciones en esta disciplina, se muestra un ámbito de cooperación entre la crítica textual y la lingüística histórica; se ofrecen, así, dos ejemplos de estudio de tipo forma-función llevados a cabo en las obras de Calderón de la Barca, que conciernen a los marcadores pragmáticos *hola* y *adiós*.

Palabras clave: cooperación interdisciplinaria, pragmática histórica, teatro del Siglo de Oro, *hola*, *adiós*.

Abstract: In the present study cooperation among scholars from different theoretical backgrounds proves to be a means to provide new views on areas of philological research. Thus, a review of historical pragmatics is presented, focusing on its development and how it overcomes handicaps when dealing with remote periods of language. Taking drama into consideration, as one of the most adequate genres for this discipline, cooperation between textual criticism and historical linguistics enables the use of highly reliable corpora in historical pragmatics. The analyses of the pragmatic markers *hola* and *adiós* in Calderón de la Barca's plays demonstrates the results of this interdisciplinary cooperation.

Keywords: interdisciplinary cooperation, historical pragmatics, Spanish Golden Age theatre, *hola*, *adiós*.

1. Pragmática histórica: origen de una disciplina

La pragmática histórica es una disciplina relativamente reciente dentro de la pragmática, que surge del interés que los investigadores de esta última mostraron en su dimensión diacrónica, así como de la extensión de la lingüística histórica hacia aspectos pragmáticos. De igual modo, el enfoque de esta área de conocimiento hacia textos escritos ha permitido la evolución de una disciplina que prácticamente solo puede apoyarse en este tipo de material.

No cabe duda de que el auge de la lingüística histórica en general, y de la pragmática histórica en particular, está ligado a la creciente disponibilidad de corpus electrónicos y herramientas de búsqueda. Los primeros pasos en la

recopilación de textos de carácter sincrónico empezaron en los años sesenta del siglo pasado (con el trabajo de Quirk en el *Survey of English Usage* en 1959 y el *Brown Corpus*, de Francis y Kucera en 1961), lo cual abrió las puertas a otros tipos de corpus y creó un modelo para los editores. Así, el primer corpus diacrónico de textos ingleses, el *Helsinki Corpus of English Texts*, se recopiló en los años ochenta y se publicó en 1991 de la mano de un grupo de lingüistas de la Universidad de Helsinki, dirigidos por el profesor Matti Rissanen. De este modo, los corpus se convirtieron en una herramienta fundamental para la lingüística histórica, ya que, en palabras de Rissanen,

corpora give us the opportunity to master huge quantities of textual material, to collect and sort evidence with a speed and level of accuracy that the scholars of earlier decades could only have dreamt of (2000: 7).

Desde esas fechas se ha compendiado una gran cantidad de corpus, tanto a nivel diacrónico como a nivel sincrónico, con material de distintas épocas y en diferentes idiomas. En los últimos años han proliferado otros con un carácter más especializado, los llamados corpus de tercera generación (cf. Koester, 2010). La cantidad de material electrónico disponible está relacionada con el desarrollo de herramientas computarizadas, que han evolucionado de tal modo que han permitido concretar búsquedas léxicas, concordancias y organización de datos. La pragmática histórica se ha beneficiado, pues, de los avances en lingüística de corpus, en lo que se refiere a estos como herramientas que han facilitado al lingüista la formulación de hipótesis que de otra manera no se podrían haber llevado a cabo, como ocurre cuando la baja frecuencia de las unidades que se buscan requiere una cantidad ingente de texto. La conexión entre la lingüística histórica y los estudios de corpus ha llevado a algunos especialistas a hablar de este campo como la 'lingüística histórica de corpus' (cf. Kohnen, 2009).

La etiqueta 'pragmática histórica' fue acuñada por Dieter Stein en su estudio "Perspectives on historical pragmatics" (1985). Este trabajo pionero proporciona una perspectiva sobre distintos enfoques de investigación —la mayoría en un contexto alemán— realizados con anterioridad y que podían ser incluidos dentro del campo de la pragmática histórica. De hecho, diversos estudios publicados antes de la 'creación' de esta disciplina podrían hoy en día ser parte de ella. Stein, quien demanda en su artículo bases teóricas para la pragmática histórica, considera que la lingüística sociohistórica puede adoptar dos enfoques: el 'micro-enfoque', que se centra en el cambio lingüístico de elementos individuales, y el 'macro-enfoque', que considera cómo los cambios externos afectan el lenguaje (1985: 347-348). Asimismo, ubica la pragmática histórica dentro del macro-enfoque e incluye algunos de los temas que se pueden estudiar desde esta perspectiva, como son el análisis histórico de los actos de habla (cf. Jucker y Taavitsainen, 2008a) y la relación entre cambios lingüísticos y cambios en la sociedad (Nevala, 2010; Culpeper y Demmen, 2011)¹. Muchos trabajos que hacen énfasis en la literatura, como los que tratan la pragmática literaria (cf. Sell, 1991) o el discurso literario (cf. Fitzmaurice, 2010), también tienen cabida en la pragmática histórica.

¹ Aunque no es el objetivo de este estudio entrar en consideraciones sobre la distinción entre pragmática histórica y sociolingüística histórica, cabe destacar sobre esta última área de conocimiento los trabajos de Romaine (1982), Conde Silvestre (2007), y Hernández Campoy y Conde Silvestre (2012), pues muchos de los aspectos abordados son coincidentes entre ambas disciplinas.

Taavitsainen y Fitzmaurice han propuesto una definición de esta disciplina, en la que señalan que se centra en "language use in past contexts and examines how meaning is made. It is an empirical branch of linguistic study, with focus on authentic language use in the past" (2007: 13).

Justo una década después del trabajo de Stein, en 1995, se publica *Historical Pragmatics* (Jucker, 1995) con más de 20 contribuciones, en cuya introducción Jacobs y Jucker proporcionan un marco teórico a la disciplina. Estos autores proponen una subdivisión de la pragmática histórica en dos ámbitos, la pragmatología y la pragmática diacrónica, y organizan las diferentes contribuciones del volumen de acuerdo a estas dos subdisciplinas. La pragmatología incluye estudios sobre factores extralingüísticos que rodean un texto histórico o un autor, los destinatarios, sus relaciones sociales y personales, el contexto físico y social de producción y recepción del texto, así como los objetivos del mismo (Jacobs y Jucker, 1995: 11). La pragmática diacrónica, por otra parte, aborda el desarrollo histórico de elementos pragmáticos, como marcadores del discurso o actos de habla, y las causas pragmáticas del cambio lingüístico (Jucker, 2006: 330) y se divide en estudios de tipo forma-función, que se centran en el desarrollo de elementos pragmáticos concretos (cf. Brinton, 1996) y estudios de tipo función-forma, que comparan diferentes estadios de funciones lingüísticas (cf. Jucker y Taavitsainen, 2008a).

También ha resultado fundamental en el asentamiento de la pragmática histórica la revista *Journal of Historical Pragmatics*, editada por Jucker y Taavitsainen y en funcionamiento desde el año 2000, la cual recoge aspectos teóricos y metodológicos, así como estudios de caso y tratamiento de elementos pragmáticos de cualquier lengua, con un buen número de contribuciones sobre el español a lo largo de los últimos años.

Otra iniciativa reciente para la consolidación de esta disciplina es la publicación de *Historical Pragmatics* (Jucker y Taavitsainen, 2010), que aparece quince años después del volumen programático de Jucker. Más de 20 especialistas examinan las principales áreas de un campo ya más consolidado. En la introducción, Taavitsainen y Jucker (2010) retoman los tres principales focos de atención de la pragmática histórica, en concreto el uso del lenguaje en otras épocas, la evolución diacrónica de las funciones lingüísticas y la comunicación como causa del cambio lingüístico. Mientras que el primer y el segundo foco se corresponden con la pragmatología y la pragmática diacrónica, el tercero se puede identificar con lo que Brinton (2001) denomina 'análisis histórico del discurso'.

Además de los trabajos ya mencionados y de los artículos incluidos en el *Journal of Historical Pragmatics*, muchas otras obras publicadas en los últimos años han contribuido a la consolidación de la disciplina. Entre ellos, cabe mencionar el libro de Arnovick (1999) *Diachronic Pragmatics*, que se centra en la realización de actos de habla y marcadores pragmáticos concretos en la historia de la lengua inglesa, ofreciendo varios estudios de caso como la evolución de las expresiones de cortesía *goodbye* y *bless you* o la evolución de insultos y promesas. También resulta de especial relevancia el volumen *Historical Dialogue Analysis* (Jucker, Lebsanft y Fritz, 1999), que propone el estudio del análisis histórico del discurso como parte de la pragmática histórica. Otra contribución reciente de interés es el volumen editado por Jucker y Taavitsainen (2008a), dedicado a trabajos de tipo función-forma y, más concretamente, al análisis de diferentes actos de habla en la historia del inglés.

Ya en España, es preciso destacar la propuesta programática de Ridruejo (2002), que lamentaba la escasez de investigaciones en el ámbito de la pragmática diacrónica en lengua española. Pese a ello, recogía ya muchos de los trabajos existentes que podían situarse bajo la etiqueta de pragmática histórica. Siguiendo las ideas de Stein (1985) y Jucker *et al* (1995), Ridruejo también destacaba la investigación acerca del origen de operadores discursivos o pragmáticos, como él los denomina (2002: 167), y sobre la cortesía verbal (2002: 168). Otra contribución pionera en lengua española que incluye la etiqueta “pragmática histórica” es el volumen editado por Jacob y Kabatek (2001), en el que se incluyen trabajos sobre las tradiciones discursivas en época medieval.

Como se ha ya avanzado, entre los temas que Jacobs y Jucker (1995) identifican como objeto de estudio de la pragmática histórica, están los actos de habla, los fenómenos de cortesía lingüística y los marcadores del discurso (1995: 5). El estudio de estos últimos en pragmática es relativamente reciente: uno de los volúmenes pioneros dedicados a dichos elementos se publicó en 1987 (Schiffrin, 1987), en el que el énfasis radicaba en el estudio de la lengua oral, al igual que en los trabajos iniciales. El ámbito de estudio de estos marcadores se amplió y pasó a incluir también textos escritos, de tal modo que se abría el camino a los estudios de carácter histórico con contribuciones tan relevantes como la de Brinton (1996), apoyada en el marco teórico de la gramaticalización, sobre marcadores pragmáticos desde una perspectiva diacrónica en la lengua inglesa. Este trabajo supuso un avance sustancial en la consolidación de los estudios de tipo forma-función. En los últimos años, han proliferado los trabajos sobre marcadores pragmáticos en lengua española desde una perspectiva histórica (del Rey Quesada, 2010; Pons, 2010), pese a ello resultan todavía escasas las investigaciones dedicadas a la época áurea, y en especial al siglo XVII (cf. Pons, 2010: 572-573).

Los estudios sobre cortesía, y sobre todo de (des)cortesía lingüística, han proliferado en los últimos años, y entre ellos cabe destacar el trabajo llevado a cabo por Culpeper (2011, 2012). La relación entre marcadores del discurso y cortesía ha sido reflejada en español contemporáneo en diversos trabajos (cf. Landone 2009), si bien investigaciones sobre (des)cortesía lingüística en épocas anteriores de la lengua española se han centrado en usos pronominales y formas de tratamiento (cf. Salvador Plans, 1996 y Medina Morales, 2005, ambos sobre los siglos XVI y XVII) y en análisis de actos de habla (cf. Haverkate, 2001, en diálogos de El Quijote).

2. Limitaciones de la pragmática histórica y vías de expansión

Además de las limitaciones generales que supone la investigación de la historia de la lengua, una de las dificultades que encuentran los estudiosos de pragmática histórica está relacionado con el alcance temático de la disciplina y la posibilidad de que los trabajos diseñados se puedan realizar, puesto que algunos rasgos pragmáticos son difíciles de identificar en estadios tempranos de la lengua. Junto con los problemas que presenta la pragmática de idiomas contemporáneos, la histórica se enfrenta a otros, debido a que no es posible aplicar tareas de completar, o cuestionarios en análisis históricos (Blum-Kulka *et al.*, 1989; Culpeper y Archer, 2008: 46; Taavitsainen y Jucker, 2008: 9-10). De acuerdo con esto, Jucker (1994: 533-534) sugiere que algunas líneas de investigación resultan más adecuadas

que otras en pragmática histórica, como aquellas dedicadas a factores de tipo sociopragmático y pragmalingüístico (en la terminología de Leech, 1983: 10-11).

Taavitsainen y Jucker (2010: 15-21) exponen los principales problemas cuando se investigan épocas anteriores y destacan, entre ellos, la identificación de patrones de cambio lingüístico en pragmática histórica; la fiabilidad a la hora de reconocer la correspondencia entre forma y función y entre función y forma; la categorización de rasgos pragmáticos concretos; la adscripción de elementos a una u otra categoría; y la contextualización a niveles macro y microlingüísticos.

Los obstáculos mencionados están ligados también al objeto de investigación, ya que mientras los aspectos lingüísticos de tipo forma-función parecen *a priori* más sencillos de investigar, cuando el estudio se centra en una temática función-forma la dificultad aumenta. Traugott (1991) se lamentaba del poco trabajo desarrollado sobre actos de habla desde una perspectiva histórica y veía claro que los problemas metodológicos estaban detrás del tardío desarrollo de este enfoque (Traugott 1991: 387). Autores como Taavitsainen y Jucker (2007) y Kohnen (2007) describen los problemas a los que se enfrenta el investigador para identificar actos de habla en otras épocas. Tales dificultades derivan del hecho de que los actos de habla pueden haberse manifestado de diversas formas en diferentes culturas, comunidades lingüísticas, épocas y tipos de texto.

Así pues, Kohnen (2007: 139-140) señala que, por un lado, no es posible proporcionar un catálogo completo de todas las formas de un acto de habla, ya que son prácticamente irrecuperables y, por otro, no es posible cubrir todas las manifestaciones de un acto de habla a lo largo del tiempo. Se han propuesto diferentes métodos para paliar estos inconvenientes, como la búsqueda de verbos de actos de habla (Taavitsainen y Jucker, 2007) o el uso de corpus específicos que se puedan revisar manualmente (Kohnen, 2007, 2008) y la posterior comprobación en corpus de mayor tamaño y con más tipos de texto. Por otra parte, las búsquedas de actos de habla que incluyen elementos rutinarios o formulaicos resultan más sencillas con búsquedas electrónicas, como ocurre con las disculpas o los verbos performativos (cf. Arnovick, 1999; Kohnen, 2002; Valkonen, 2008, Jucker y Taavitsainen, 2008b).

Los estudios función-forma a menudo necesitan la identificación tanto de la función como de la estrategia asociada a esta. En este sentido, algunos de los problemas hallados en trabajos con una orientación de este tipo también están presentes en aquellos de forma-función, y, por tanto, las innovaciones metodológicas pueden ser aplicadas a ambos tipos de investigación. Ejemplos de este enfoque son Jucker *et al.* (2008) y Valkonen (2008), que abordan los problemas de precisión, por la posibilidad de obtener un gran número de ejemplos no relevantes, y de eliminación, pues es posible que las búsquedas automáticas no incluyan todo lo importante.

La búsqueda de temas en pragmática histórica está directamente relacionada con la disponibilidad de datos. Así, esta disciplina presenta considerables limitaciones con respecto a la pragmática sincrónica que se centra en la lengua contemporánea. Estas limitaciones dependen de la naturaleza de los textos que se analizan, sobre todo cuando pertenecen a un pasado remoto. El uso de corpus históricos entraña algunos problemas, ya que se requiere gran cantidad de datos para abordar algunas cuestiones y se necesita que el material sea fiable y representativo. Además, muchos elementos pragmáticos tienden a ocurrir en

lenguaje con un cierto grado de oralidad, y el estudioso se encuentra con problemas importantes a la hora de encontrar textos adecuados para su análisis. Görlach lamentaba dichas dificultades en los siguientes términos: “[h]istorical pragmatics is severely hampered by the lack of relevant data: not only is the complex field of spoken communication totally absent, but so are the conditioning factors of individual speech acts” (2001: 130). Hoy en día, una visión más optimista es posible, y el futuro de este campo de estudio parece prometedor teniendo en cuenta todo el trabajo que se ha llevado a cabo y el aumento y desarrollo de materiales, técnicas y marcos teóricos.

Algunos elementos pragmáticos tienen una frecuencia relativamente baja, sobre todo en textos no dialógicos, por lo que resulta esencial la selección de tipos de texto en los que se dé un alto nivel de interacción. Culpeper y Kytö (1999: 295) establecen una clasificación de diálogos en su *Corpus of English Dialogues*. De este modo, realizan una primera distinción de acuerdo con la autenticidad del material (si es construido, reconstruido o si se ha recogido directamente) y a la intervención del narrador. Así, un género como el teatro contiene texto construido sin intervención del narrador, lo que lo convierte en puramente dialógico y hace que sea un tipo de texto muy adecuado para la investigación en pragmática histórica, ya que como sugiere Jucker (1994: 535), entre otras cosas, permite conocer conductas de cortesía en otras épocas.

Las ediciones de textos teatrales con un elevado grado de fiabilidad pueden suponer una fuente de gran riqueza lingüística para el estudio de diferentes elementos pragmáticos. Por tanto, la unión entre el editor crítico de obras dramáticas de otras épocas y el especialista en lingüística de corpus ofrece un campo de trabajo idóneo para la pragmática histórica, pues aporta rigor a la investigación.

3. Cooperación interdisciplinaria: un corpus del Siglo de Oro

La cooperación interdisciplinaria cobra importancia en este marco, puesto que, además de la exigencia existente de disponer de unas ediciones que reproduzcan de manera fiel la voluntad del autor o autores cuya obra vayamos a tomar como corpus, a la hora de enfrentarse con textos literarios históricos es necesario hacerlo no solo desde una perspectiva puramente lingüística que, en algunos casos, por desconocimiento, puede llevar a la obtención de datos erróneos. Por estas razones, la posibilidad de realizar estudios en colaboración entre especialistas en literatura y en pragmática podría suplir muchos de los obstáculos que la pragmática histórica presenta. Esta necesidad de cooperación entre lingüistas y editores literarios ha sido ya esbozada por Pascual (1993), pero debe precisarse que, como cualquier otro proyecto en equipo, esta colaboración ha de llevarse a cabo desde la total tolerancia y apertura de miras, reflexionando sin prejuicios sobre las aportaciones del otro.

Follari entiende por interdisciplina

que modelos, leyes, categorías, técnicas, etc., provenientes de disciplinas científicas diferentes, se mezclen entre sí para promover un **conocimiento nuevo**, un producto que resulte diferente de lo que existía en las disciplinas que contribuyeron a configurarlo [énfasis original] (2013: 123).

Dentro de esta destaca la vertiente investigadora, así, Villa Soto y Blázquez Graf establecen dos criterios para la investigación interdisciplinaria; por un lado destacan el "énfasis en la integración de disciplinas ante interrogantes teóricas o al acento en la articulación de conocimientos para estudiar problemas multidimensionales de relevancia práctica" mientras que el segundo hace referencia "a la gama de dominios que se conjugan en proyectos específicos, tanto teóricos como prácticos" (2013: 9).

Esta integración de saberes científicos enriquece la investigación desde múltiples ángulos. Por un lado, resulta un proceso mutuo de aprendizaje que aportaría beneficios a las disciplinas de origen de los estudiosos implicados y, por otro, este tipo de enfoques interdisciplinarios, en los que se conjugan distintas metodologías de trabajo, permite acercarse al mismo problema desde diversas perspectivas de manera coordinada y en su totalidad con lo que se obtienen resultados mucho más fidedignos y completos. La tradición humanística ha mostrado siempre una tendencia inherente a la interdisciplinaridad debido a la confluencia de múltiples saberes (cf. Klein, 2005: 18-19). De un modo más reciente, y ya en el campo de la lingüística se ha aplicado esta de forma exitosa a ámbitos como el análisis crítico del discurso para enriquecer las perspectivas que se ofrecen (cf. Wodak y Chilton, 2005). A su vez, la pragmática histórica permite aunar elementos de integración, interacción y cooperación entre varias disciplinas, conceptos que admiten diferentes grados en la interdisciplina (cf. Klein, 2010).

3.1. Fiabilidad de las ediciones para la pragmática histórica: los clásicos como fuente de estudio

Como ya se ha señalado, uno de los requisitos inexcusables para realizar estudios de tipo forma-función debe ser el contar con un corpus fiable. Esta afirmación, que podría resultar una obviedad, no lo es tanto cuando tratamos con cierto tipo de textos; este es el caso, por ejemplo, de las piezas teatrales auriseculares. A diferencia de los textos narrativos y líricos fundamentalmente concebidos para la lectura, los textos dramáticos son escritos, por lo general, con miras a la escena. En el Siglo de Oro

El escritor redactaba libremente, o por encargo de un autor-empresario, una obra, en la cual, o bien configuraba a su gusto todos los aspectos de la misma [...] o, lo que debía de ser mucho más frecuente de lo que imaginamos, se atenía a los requerimientos o circunstancias de una compañía concreta (Iglesias Feijoo, 2001: 81).

En el siglo XVI la edición de obras teatrales en vida de los autores era, salvo excepciones contadas, un hecho aislado, pero en el XVII, Lope de Vega revolucionó el teatro en distintos ámbitos, entre ellos el editorial. Así, en 1603 se publica *Seis comedias de Lope de Vega Carpio y de otros autores*, y con este acontecimiento comienza a manifestarse en las imprentas una presencia cada vez mayor de piezas dramáticas. Sin embargo, estas nuevas circunstancias no consiguieron ni cambiar el hecho de que los dramaturgos escribieran pensando en una futura representación ni evitar que sus obras pasasen a ser un mero producto comercial, que era modificado libremente por los directores de las compañías

teatrales². Y es que, como indica Iglesias Feijoo, “no era solo un texto literario escrito por un ingenio, sino también una mercancía por la que se había pagado y sobre la que se disfrutaba de una exclusiva” (2001: 82).

Cuando la comedia ya había sido suficientemente explotada y había agotado su vida en las tablas, el empresario de la compañía podía venderla a cualquier editor interesado en publicarla, acción que se llevaba a cabo sin tener en cuenta, en momento alguno, los deseos del escritor³. Lope, molesto con esta situación, llevó su propio caso a los tribunales y perdió el pleito, pues “habiéndolas vendido como cualquier otra mercadería, su dueño podía traspasarlas a quien quisiera” (Iglesias Feijoo, 2001: 84).

Empezaron a oírse numerosas quejas de otros escritores que veían como las obras salidas de su propia pluma eran alteradas sin miramientos, sin embargo no se podía hacer nada para evitarlo. Si un dramaturgo quería imprimir sus propias obras, aun a sabiendas de las manipulaciones que sufrían, tenía que comprárselas a los autores de comedias ya que, al vender una pieza, el escritor entregaba al autor el original manuscrito y parece impensable que guardase una copia, puesto que podría incurrir en un delito de fraude. Los ‘autores’ solían conservar los manuscritos autógrafos para poder demostrar así que esa comedia les pertenecía e impedir judicialmente la explotación de la pieza por parte de otras compañías. Probablemente ni los actores dispondrían de una copia de las comedias⁴.

Estas circunstancias generan multitud de problemas —que se agravan en el caso de los manuscritos—, como son la precisión de la autoría y la fecha de los testimonios conservados⁵ o la valoración textual de estos. Las obras, como ya se ha apuntado, normalmente llegaban al editor de mano de los autores de comedias. En algunas ocasiones, en caso de que el dramaturgo en cuestión no fuese demasiado conocido, el editor, para obtener un mayor rendimiento económico, imprimía las obras bajo el nombre de otro escritor más prestigioso. De este modo, obras de Calderón como *Amor, Honor y Poder*, *La selva confusa* o, incluso, *La vida es sueño* se atribuyeron a Lope cuando Calderón todavía no era famoso. Mientras que, posteriormente, en el período de mayor celebridad de don Pedro, fueron las obras de otros las que aparecieron bajo su nombre.

Otro asunto que se debe tener en cuenta cuando hablamos de ediciones de comedias auriseculares, además de las modificaciones conscientes sufridas por la obra durante la historia de su transmisión, es la existencia de erratas. Cualquiera que copie un texto puede cometer errores y resulta muy complicado encontrar un ejemplar de un texto áureo que no contenga erratas de ningún tipo. Así, Dadson afirma que

² “Not infrequently producers found it necessary to suppress characters, lines and even entire scenes in order to fit the play to their troupe. Hence it was almost impossible for an author to publish his plays in exactly the same form in which they had left his hand” (Hesse, 1948: 38).

³ Para más información puede consultarse Reichenberger (1991) o Varey (1990), entre otros.

⁴ Véase Iglesias Feijoo (2001: 82-83).

⁵ Generalmente las obras hasta que no agotasen su vida en las tablas no entraban en el ámbito editorial, por lo cual la fecha de impresión podía distar incluso unos diez años de la de composición.

errata [...] es parte fundamental e inevitable del libro impreso del Siglo de Oro. Por mucho que el corrector y el componedor se esforzaran por leer bien el texto de las pruebas, comprobarlo con la copia y hacer las correcciones, siempre quedaba algún error (2000: 109).

La intervención de la mano de los dramaturgos en las comedias previa a la entrega de estas a la imprenta contribuye también a complicar el ya de por sí complejo panorama textual de la época. En los casos en los que sí exista esta intervención habría que preguntarse cuál es el grado de revisión al que son sometidas.

Sin embargo, los problemas relacionados con la edición de textos dramáticos áureos no se detienen aquí y siguen por otros derroteros, como el de la metodología que se debe seguir a la hora de editar este tipo de obras. Hasta el siglo XVIII el método que se solía emplear en crítica textual era la *emendatio*, es decir, la corrección del *textus receptus* o de la *editio vulgata* sin establecer una *recensio* completa (Blecua, 1983: 31). Mientras, en el siglo XIX, lo que las ediciones buscaban era ofrecer "un texto ideal, extracto concentrado de todas las versiones existentes y que justamente por eso resultaron una mezcla sin individualidad ninguna" (Reichenberger, 1987: 285).

Hoy en día, a la hora de editar una comedia del Siglo de Oro se siguen unos determinados e ineludibles pasos: hacer acopio de los testimonios existentes, realizar el cotejo de las variantes, establecer la filiación entre los distintos ejemplares, seleccionar un texto base y elegir las lecturas correspondientes en función de este.

Las divergencias entre los distintos métodos actuales llegan una vez confeccionado el *stemma*. Las posturas enfrentadas de Kirby y Ruano de la Haza son buena muestra de estos desacuerdos. Kirby sigue los preceptos lachmannianos. Para ella una edición crítica es la "reconstrucción del arquetipo perdido, el texto del cual deben proceder todas las versiones existentes y la redacción más cercana al original del autor" (1986: 71). Ruano, por su parte, señala que una edición crítica de obras teatrales es aquella "que analiza de manera científica todas las relaciones textuales que existan entre las ediciones sobrevivientes con el objeto de producir un texto ecléctico que refleje en la medida de lo posible las *intenciones finales* del autor" (1991: 497-498).

Uno de los problemas del método que sigue Kirby es el hecho de que, de este modo, se desestiman las versiones revisadas por los dramaturgos ya que, al ser, obviamente, posteriores, no se hallan próximas al arquetipo perdido. Aquí topamos con el problemático caso de la reescritura. Tanto Kirby como Cruickshank (1985) hablan de un texto crítico que hay que corregir en mayor o menor medida y consideran que el texto base ha de ser siempre el de la versión más temprana. Ruano, en cambio, como se ha señalado, tiene como objetivo reflejar las intenciones finales del autor; a este respecto señala que, en el caso de que exista una doble redacción, "las dos versiones han de ser tratadas como textos diferentes y la única solución posible es editar ambas" (1991: 497), postura que consideramos bastante razonable, pues, como dice Varey, "Es posible [...] que en vez de un original haya varios" (1990: 108). Iglesias Feijoo comparte también la visión de Ruano y afirma que

es necesario discernir entre variantes y variaciones, esto es, si lo que tenemos delante es un texto o dos, vale decir, si el autor hizo una segunda versión de la obra de la que quizás conservó su título [...] si tenemos la certeza de hallarnos

ante una obra con doble redacción, es necesario diferenciar ambas y acaso llevar a cabo edición crítica de cada una de ellas (2001: 95).

Otra cuestión que ha revestido también cierta polémica es la de la modernización o conservación de las grafías del texto. Iglesias Feijoo (1990) señala que en la crítica anglosajona lo habitual es el *old spelling*, es decir la conservación y mantenimiento de la grafía y sistema antiguos. Paulatinamente, el criterio de la modernización se ha impuesto de manera generalizada al menos entre los expertos en edición de textos áureos⁶, ya que, como indican Arellano y Cañedo, "El texto, realmente, es la obra creada por el escritor, no su reflejo gráfico [...] mientras conservemos sin modificaciones la fonética no provocamos modificaciones infieles" (1987: 340-343)⁷. Por otro lado debemos tener en cuenta también que en el siglo XVII no había unas normas ortográficas consolidadas, por lo que los escritores no poseían un sistema uniforme de escritura⁸.

La edición de una obra dramática del Siglo de Oro, como se ha visto, no es tarea fácil, pues a los problemas comunes que presenta la edición de cualquier texto de otro género y de cualquier época, se le suman los propios de un texto teatral envuelto en una particular historia de transmisión. No es de extrañar, entonces, ante esta situación de 'irregularidad' que afirmemos que a la hora de elegir un corpus debemos confiar solo en ediciones autorizadas que hayan sido elaboradas con criterios de fiabilidad textual aplicados de manera sistemática al conjunto de la obra del autor en cuestión.

4. Estudios de tipo forma-función: dos ejemplos del Siglo de Oro

A continuación destacaremos los resultados obtenidos en dos análisis de tipo forma-función sobre los marcadores pragmáticos *hola* y *adiós* en los que se pone de relieve que la cooperación entre lingüistas y editores literarios es fundamental para una correcta interpretación y edición de los textos. Adoptaremos el concepto de marcador pragmático en sentido amplio siguiendo a Fraser (1996), quien entiende estos marcadores como unidades que sirven para indicar la intención comunicativa del hablante y que no contribuyen al contenido proposicional de la oración. Esta etiqueta es también la utilizada por Arnovick (1999) y Claridge y Arnovick (2010) para referirse a la expresión de despedida *goodbye* en lengua inglesa. Como se verá, los marcadores de cortesía que ejemplifican la cooperación interdisciplinaria

⁶ Esta postura no es, sin embargo, aceptada por diversos estudiosos de la lengua como Barroso Castro y Sánchez Bustos (1993) o Pascual (1993), entre otros. Es preciso señalar que en este último parece confundirse la modernización con la corrección y se ejemplifica con cuestiones que, en ningún caso, el editor modificaría. De este modo, se respeta totalmente el habla del gracioso con sus pertinentes prevaricaciones lingüísticas y se mantienen la metátesis de los pronombres enclíticos cuando acompañan a un verbo en imperativo, la reducción de los grupos cultos, las vacilaciones en la grafía del grupo *ex/es*, etc. y así lo demuestran las obras publicadas en los últimos años por los distintos miembros de grupos de investigación de prestigio como el GIC o el GRISO. No obstante, no atañe al presente artículo el volver sobre esta polémica que, por otra parte, consideramos que ha sido zanjada de manera implacable ya por Arellano (2007: 36-67).

⁷ Los estudios de Iglesias Feijoo (1990) y Reichenberger (1987) apuntan en la misma dirección.

⁸ "Basta ver un manuscrito autógrafo de Calderón para saber que podía escribir una misma palabra de tres o cuatro formas diferentes: ¿vamos a conservarlas todas?" (Iglesias Feijoo, 2001: 97).

en el presente trabajo forman parte de estrategias de cortesía socialmente estandarizadas (cf. Fuentes Rodríguez, 2010: 65).

4.1. El marcador pragmático *hola*

Un ejemplo de la cooperación interdisciplinaria que venimos defendiendo en el presente trabajo es el análisis pragmático en el teatro calderoniano de la palabra *hola* (Faya Cerqueiro y Vila Carneiro, 2013), basado en un corpus de 36 piezas teatrales incluidas en las tres primeras partes de *Comedias* de Calderón, las cuales fueron publicadas en 1636, 1637 y 1664 respectivamente y editadas de manera reciente por distintos miembros del GIC (*Grupo de Investigación Calderón de la Barca* de la Universidad de Santiago de Compostela). En este estudio, se conjuga el conocimiento tanto de historia de la lengua como de literatura y ecdótica, lo que ha permitido elaborar una rigurosa clasificación de los distintos usos de *hola* en el Siglo de Oro español, trabajo científico que se enmarca en el área de la pragmática histórica.

En el mencionado artículo se ha analizado la función pragmática de *hola*, el marcador más frecuente en saludos en el español actual, haciendo énfasis en las diferencias que existían en el Siglo de Oro respecto a sus usos hoy en día, en cómo han evolucionado dichas funciones y en qué cambios ha sufrido a nivel sociolingüístico. La función más habitual que se ha encontrado, con más del 60% de un total de 50 ejemplos, es en la que *hola* acompaña una orden y siempre es utilizada por un personaje de rango superior cuando se dirige a uno de clase inferior, precediendo por lo general a una orden o mandato. Otras funciones que también aparecen con cierta frecuencia son la de comprobar la presencia de otro personaje, y el valor exhortativo de *hola*, sin una orden, usado para llamar a un personaje de condición social inferior. El uso como saludo parece, pues, desconocido en el siglo XVII.

Para contrastar la información obtenida se recurre al CORDE y se lleva a cabo un estudio diacrónico de la forma *hola* en los siglos XVIII y XIX. Este análisis pone de manifiesto la baja frecuencia de este marcador pragmático, que aparece fundamentalmente en la prosa narrativa y en el verso dramático, lo cual apoya la representatividad del corpus calderoniano. Los datos extraídos del Corde apuntan a que los primeros usos de *hola* con valor de saludo datan de mediados del siglo XIX.

A la hora de enfrentarse con un estudio de este tipo, el editor crítico es quien aporta información sobre el contexto histórico y literario de la obra, identifica las características de cada personaje, la clase social a la que pertenece, su relación con otros personajes y su perfil dentro de la obra y, así, ayuda a llevar a cabo un análisis lingüístico detallado y con poco margen de error de todas las funciones que, en este caso, muestra que se trata de un patrón típico.

Aunque la función pragmática de llamar la atención se mantiene en español contemporáneo, otros matices a nivel sociolingüístico parecen haber desaparecido. Si los datos reflejados en el estudio de Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980) están todavía vigentes, la función de llamada de atención indicaría que existe un valor dependiente de la distancia social, marcado en este caso por el factor edad y que en contextos de distancia no se usa el marcador *hola*.

Por el contrario, el valor despectivo de *hola* se pierde por completo y su uso en saludos se generaliza de tal forma que es adoptado por las distintas clases sociales, independientemente de quienes sean el hablante y el oyente. Es probable que este cambio pragmático refleje cambios en la sociedad. Como dice Wilson (1949: 297), la forma de tratamiento que se usaba en el Siglo de Oro indicaba el rango de una persona dentro de su propio grupo. Parece plausible que las clases inferiores quisiesen adoptar una forma reservada a un superior y que identificaba al hablante como miembro de dicha clase.

De este modo, el valor que *hola* tenía para llamar la atención dentro de un acto de habla de tipo directivo desaparece, pero se mantiene la expresividad de la forma en los saludos. Así, esta forma pierde su contenido proposicional y no requiere condiciones de sinceridad. Al vaciarse de este contenido y ser adoptada por distintas clases sociales, se neutraliza su valor despectivo y se interpreta como un gesto cortés en el encuentro con otro. Se produce un cambio en *hola*, que pasa de indicar cortesía negativa a cortesía positiva.

En este estudio se pone de manifiesto uno de los problemas que debe afrontar la pragmática histórica al analizar funciones pragmáticas típicas de la lengua hablada, y es que la escasez de datos limita la posibilidad de realizar un estudio que nos acerque más a la realidad lingüística del periodo analizado. Aun así debemos aceptar la problemática intrínseca a esta disciplina y tratar de ofrecer un análisis que interprete en su contexto los datos de los que disponemos.

Por consiguiente, cabe suponer que los cambios sociales producidos en los últimos siglos han podido condicionar el cambio a nivel pragmático de *hola* en el acto de habla de los saludos. Asimismo, es necesario resaltar que el empleo de dicha forma como saludo está ya normalizado en la primera mitad del siglo XIX, puesto que al aparecer en la lengua escrita es presumible que fuese de uso habitual en la lengua oral, a pesar de que no se registra en *Autoridades* hasta finales de dicho siglo.

4.2. Adiós como fórmula de despedida

Otro ejemplo de estudio de forma-función que no habría sido posible sin la cooperación interdisciplinaria es el análisis de la fórmula de despedida *a Dios* en el Siglo de Oro (Vila Carneiro y Faya Cerqueiro, en prensa). Nuestro *adiós* en español contemporáneo posee numerosos equivalentes en otras lenguas románicas — francés *adieu*, italiano *addio*, catalán *adéu*, gallego *adeus*—, pero también son patententes las referencias a Dios en despedidas en lenguas germánicas, este el caso de *goodbye* en inglés, que ha sido ya estudiado desde una perspectiva diacrónica (Arnovick, 1999; Claridge y Arnovick, 2010), y de expresiones alemanas como *Grüß Gott* o *Gott Grüße dich*. Los distintos diccionarios etimológicos han propuesto diversas fórmulas como origen de los equivalentes de *adiós* en las lenguas romances. Sin embargo, además de que procesos similares tienen lugar en inglés y alemán, la gran variedad de estructuras que se plantean podría apuntar a evoluciones individuales ya en romance y no a un rasgo latino.

Para llevar a cabo esta investigación se han examinado las ocurrencias de la expresión *adiós / a Dios*⁹ en la obra teatral de Calderón de la Barca, prestando atención al contexto, a la función pragmática y a su presencia en pares de adyacencia en despedidas. Se trata de un trabajo que abarca más obras de las que fueron empleadas para el artículo que se ocupaba de *hola* como marcador pragmático. En este caso, el corpus lo configuran las 72 piezas teatrales del dramaturgo que se incluyen en las seis primeras partes de *Comedias*, publicadas en 1636, 1637, 1664, 1672, 1682 y 1683, respectivamente. Los textos utilizados cobran especial interés, si se tiene en cuenta que en muchos casos las acotaciones y los apartes nos proporcionan un contexto indispensable para discernir ciertas funciones pragmáticas. De este modo, podemos comprobar, por ejemplo, si el personaje tiene una sincera intención de partir o si quienes utilizan *adiós / a Dios* realmente abandonan la escena. En este sentido es necesario resaltar nuevamente la importancia de contar con ediciones modernas autorizadas, ya que el uso de manuscritos o impresos deturpados podría condicionar negativamente los resultados del estudio.

Por otro lado, debemos señalar también que, para completar el estudio de esta fórmula despedida y ofrecer así una perspectiva diacrónica, se recurrió a CORDE. La baja representatividad de ejemplos tempranos en dicha base de datos motivó que la selección se centrara en los siglos XVI a XVIII.

El análisis de la información obtenida parece sugerir —sin restar importancia en la evolución de *adiós* a la expresión *a Dios seas* (o similares), propuesta, entre otros, por Álvarez (2005: 62)— la posibilidad de un origen alternativo o complementario del tipo *Quédate a Dios*, si bien, dada la variabilidad de fórmulas que se usaban con la misma función pragmática, no se ha descartado que distintas expresiones hayan influido en dicha evolución. Por ello, se ha propuesto el *continuum*: *quédate a Dios* > *a Dios* > *adiós*, que obedece a un proceso de gramaticalización. El uso de pares de adyacencia en los que las respuestas apuntan a Dios como referente previo necesario sugiere que todavía no se había reanalizado por completo esta expresión como una única palabra.

A nivel semántico, se produce un debilitamiento léxico, se pierden posibilidades referenciales y solo permanece el significado procedimental. La persistencia del valor religioso en la nueva fórmula era todavía evidente en el siglo XVII, aunque ya apenas lo es en español actual. Así pues, el incremento en la secularización puede haber contribuido a que las respuestas con referentes a Dios se hayan ido perdiendo y esto puede haber sido determinante para que hoy en día sea cada vez menos usado por los hablantes jóvenes, que prefieren otro tipo fórmulas de despedida, con referencias estrictamente temporales (*hasta luego*), préstamos lingüísticos (*chao*) o expresiones que poco a poco van afianzándose con valor de despedida (*venga*) (cf. Gras Manzano et al, 2007).

El hecho de que en las primeras ediciones del DRAE se mantenga todavía la frase preposicional *a Dios*, y que aun cuando la forma aparece como *adiós* se siga remitiendo a la anterior nos hace pensar que la forma no estaba completamente gramaticalizada en el siglo XVII.

Toda esta información trasladada al campo de la edición crítica resulta de gran utilidad a la hora de modernizar gráficamente el texto, ya que, en ocasiones, la

⁹ No existe ninguna diferencia en el uso de estas formas. Su escritura en una o dos palabras depende exclusivamente de los criterios de edición aplicados por cada editor a las gráficas de la comedia.

modernización mecánica de ciertos vocablos y fórmulas ha pecado de excesiva e imprudente, provocando modificaciones ortográficas que no deberían tener lugar como ha sucedido en el caso de *a Dios / adiós*. En definitiva, este marcador, sin duda alguna, debe ser transcrito como frase preposicional por tratarse de una expresión que en el siglo xvii todavía no se había gramaticalizado, así resulta habitual toparse con diálogos del tipo: "*Infanta. Enrico, a Dios. Enrico. Él te guarde*" (Calderón, *Amor, honor y poder*, v. 2373¹⁰), en los que se aprecia claramente que la respuesta en el par de adyacencia está relacionada con el significado religioso que esta locución poseía en sus orígenes.

5. Conclusiones

El presente estudio pretende poner de manifiesto la interrelación entre diferentes áreas de conocimiento dentro de la filología. Así, se ha intentado mostrar de qué manera diversas disciplinas como la ecdótica, la historia de la literatura, la sociolingüística, la pragmática o la historia de la lengua, entre otras, contribuyen en conjunto a un mejor acercamiento al texto áureo, y, más en particular, a su lenguaje en todas sus dimensiones.

Hemos querido dejar constancia también de que esta cooperación entre lingüistas y especialistas en edición es beneficiosa no solo en el ámbito de la pragmática histórica, sino también en el de la ecdótica. Así, la colaboración entre investigadores de los dos campos es crucial para la fijación final de un texto crítico y para su anotación filológica. De este modo, a la hora de confeccionar una edición crítica, en el caso de tener que elegir entre dos lecturas, sabemos, por ejemplo, que tras un *hola*, lo más normal es hallar un verbo en imperativo, por lo que desecharíamos la forma verbal que no se corresponda con esa premisa.

Lo mismo sucede en lo que concierne a la modernización de las grafías del texto. El conocimiento de la pragmática histórica permite que no vuelvan a tener lugar ciertos errores, fruto del desconocimiento, que venían cometiendo algunos estudiosos de las comedias del Siglo de Oro, como editar la actual fórmula de despedida *adiós* en una sola palabra.

El editor literario es conocedor del contexto sociocultural de la época y de las características de la literatura del momento, y por tanto está familiarizado con las peculiaridades de cada género, con los rasgos distintivos de los personajes, con la intención de los mensajes, con los problemas de transmisión de los textos, etc. A su vez, el lingüista histórico está adiestrado en el reconocimiento de ciertos patrones lingüísticos, en su descripción y evolución histórica. Las clasificaciones dentro de la pragmática permiten a su vez proporcionar un análisis detallado de rasgos característicos dentro de determinadas tradiciones discursivas.

En conclusión, las ventajas que aporta la cooperación interdisciplinaria a la investigación filológica son múltiples y pueden desembocar en estudios de indudable interés que solo resultan posibles gracias a la combinación de áreas en principio poco afines, pero que se retroalimentan para que el análisis del objeto de estudio sea más riguroso y exhaustivo y ofrezca perspectivas científicas desde diferentes ángulos.

¹⁰ La cita está tomada de la edición contenida en Vila Carneiro (en prensa).

En el campo de la pragmática histórica, el perfil literario del conocedor de la obra ayuda a trazar cómo ciertos cambios sociales pueden afectar a cambios lingüísticos, además de ofrecernos la oportunidad de trabajar con corpus depurados y fiables, que se acercan lo máximo posible a la voluntad del autor. Sin embargo, los beneficios de la cooperación no finalizan aquí, ya que, como hemos visto, también es necesario el conocimiento de la historia de la lengua para pulir y fijar un texto crítico.

Si bien los ámbitos disciplinares que se recogen en el presente trabajo no suponen una novedad en sí mismos, consideramos que resulta fructífera su combinación, puesto que desde diferentes perspectivas metodológicas se pueden abarcar nuevos objetos de estudio dentro de la filología.

Bibliografía

Fuentes primarias:

- CALDERÓN DE LA BARCA, P. (2006): *Comedias I*. L. Iglesias Feijoo (ed.). Madrid: Biblioteca Castro.
- (2007): *Comedias II*. S. Fernández Mosquera (ed.). Madrid: Biblioteca Castro.
- (2007): *Comedias III*. D. W. Cruickshank (ed.). Madrid: Biblioteca Castro.
- (2009): *Comedias IV*. S. Neumeister (ed.). Madrid: Biblioteca Castro.
- (2010): *Comedias V*. J. M. Ruano de la Haza (ed.). Madrid: Biblioteca Castro.
- (2011): *Comedias VI*. J. M. Viña Liste (ed.). Madrid: Biblioteca Castro.
- (en prensa): *Amor, honor y poder. Estudio y edición crítica*. Z. Vila Carneiro (ed.). Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.

Fuentes secundarias

- ALBA DE DIEGO, V. & J. SÁNCHEZ LOBATO (1980): "Tratamiento y juventud de la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos". *Boletín de la Real Academia Española*, 60/219, pp. 95-130.
- ÁLVAREZ, A. I., (2005): *Hablar en español: La cortesía verbal. La pronunciación estándar. Las formas de expresión oral*. Oviedo: Nobel.
- ARELLANO, I. (2007): *Editar a Calderón*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- ARELLANO, I. & J. CAÑEDO (1987): "Observaciones provisionales sobre la edición y anotación de textos del Siglo de Oro". J. CAÑEDO & I. ARELLANO (coords.): *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro*. Pamplona: EUNSA, pp. 339-355.
- ARNOVICK, L. (1999): *Diachronic Pragmatics: Seven Case Studies in English Illocutionary Development*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins.
- BARROSO CASTRO, J. & J. SÁNCHEZ DE BUSTOS (1993): "Propuestas de transcripción para textos del XV y Siglos de Oro". M. GARCÍA MARTÍN (ed.): *Estado actual de*

los estudios sobre el Siglo de Oro. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 161-178.

- BLECUA, A. (1983): *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- BLUM-KULKA, S., J. HOUSE & G. KASPER (eds.) (1989): *Cross-Cultural Pragmatics: Requests and Apologies*. Norwood: N.J. Ablex.
- BRINTON, L. (1996): *Pragmatic Markers in English: Grammaticalization and Discourse Functions*. Berlin - New York: Mouton de Gruyter.
- (2001): "Historical discourse analysis". D. SCHIFFRIN, D. TANNEN & H. E.HAMILTON (eds.): *The Handbook of Discourse Analysis*. Oxford: Blackwell, pp. 138-160.
- CONDE SILVESTRE, J. C. (2007): *Sociolingüística histórica*. Madrid: Gredos.
- CRUICKSHANK, D. W. (1985): "The editing of Spanish Golden-age plays from early printed versions". F. P. CASA & M. D. MCGAHA (eds.): *Editing the Comedia*. Ann Arbor: University of Michigan, pp. 52-103.
- CULPEPER, J. (2011): *Impoliteness: Using Language to Cause Offence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2012): "(Im)politeness: Three issues". *Journal of Pragmatics*, 44, pp. 1128-1133.
- CULPEPER, J. & D. ARCHER (2008): "Requests and directness in Early Modern English trial proceedings and play-texts, 1640-1760". A. H. JUCKER & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Speech Acts in the History of English*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins, pp. 45-84.
- CULPEPER, J. & J. DEMMEN (2011): "Nineteenth-century English politeness: Negative politeness, conventional indirect requests and the rise of the individual self". *Journal of Historical Pragmatics*, 12/1-2, pp. 49-81.
- CULPEPER, J. & M. KYTÖ (1999): "Modifying pragmatic force hedges in Early Modern English dialogues". A. JUCKER, F. LEBSANFT & G. FRITZ (eds.): *Historical Dialogue Analysis*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins, pp. 293-312.
- DADSON, T. J. (2001): "La corrección de pruebas (y un libro de poesía)". F. RICO (dir.), P. ANDRÉS & S. GARA (eds.): *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Valladolid: Universidad de Valladolid - Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, pp. 97-128.
- DEL REY QUESADA, S. (2010): "El estudio histórico de los marcadores del discurso: ¿un problema de perspectiva?". *Revista de Historia de la Lengua Española*, 5, pp. 105-128.
- FAYA CERQUEIRO, F. & Z. VILA CARNEIRO (2013): "Análisis pragmático del marcador hola en el teatro de Calderón de la Barca". *Bulletin of Hispanic Studies*, 90/8, pp. 883-896.
- FITZMAURICE, S. M. (2010): "Literary discourse". A. H. JUCKER & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Historical Pragmatics* (pp. 679-704). Berlin - New York: Mouton de Gruyter.
- FOLLARI, R. (2013): "Acerca de la interdisciplina: posibilidades y límites". *Interdisciplina*, 1, pp. 111-130.
- FRASER, B. (1996): "Pragmatic markers". *Pragmatics*, 6, pp. 167-190.

- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2010): *La gramática de la cortesía en español/LE*. Madrid: ArcoLibros.
- GÖRLACH, M. (2001): *Eighteenth-Century English*. Heidelberg: Winter.
- GRAS MANZANO, P., F. POLANCO MARTÍNEZ & M. SANTIAGO BARRIENDOS (2007): "Forma, función y evolución del marcador conversacional venga en español". P. CANO LÓPEZ (ed.): *Actas del VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004*. Madrid: Arco Libros, vol. 2, tomo 1, pp. 321-335.
- HAVERKATE, H. (2001): "Cortesía y descortesía en los diálogos del Quijote: análisis de la representación de las imágenes positiva y negativa de los protagonistas". *Oralia*, 4, pp. 129-148.
- HERNÁNDEZ CAMPOY, J. M. & J. C. CONDE SILVESTRE (eds.) (2012): *The Handbook of Historical Sociolinguistics*. Malden: Wiley-Blackwell.
- HESSE, E. W. (1948): "The Publication of Calderón's Plays in the Seventeenth Century". *Philological Quarterly*, 27/1, 37-51.
- IGLESIAS FEIJOO, L. (2001): "Los textos de Calderón: las comedias". J. M. DÍEZ BORQUE (ed.): *Calderón desde el 2000*. Madrid: Ollero y Ramos, pp. 77-108.
- (1990): "Modernización frente a *old spelling* en la edición de textos clásicos". P. JAURALDE, D. NOGUERA & A. REY (eds.): *La edición de textos. Actas de I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*. London: Tamesis, pp. 237-244.
- JACOB, D. & J. KABATEK (eds.) (2001): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripción gramatical; pragmática histórica; metodología*. Madrid - Frankfurt: Editorial Iberoamericana - Vervuert.
- JACOBS, A. & A. H. JUCKER (1995): "The historical perspective in pragmatics". A. H. JUCKER (ed.): *Historical Pragmatics. Pragmatic Developments in the History of English*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 1-33.
- JUCKER, A. H. (1994): "The feasibility of historical pragmatics". *Journal of Pragmatics*, 22/5, pp. 533-536.
- (2006): "Historical pragmatics". K. BROWN (ed.): *Encyclopedia of Language and Linguistics*. Oxford: Elsevier, pp. 329-331.
- (ed.) (1995): *Historical Pragmatics. Pragmatic Developments in the History of English*. Amsterdam: John Benjamins.
- JUCKER, A. H. & I. TAAVITSAINEN (eds.) (2008a): *Speech Acts in the History of English*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins.
- (2008b): "Apologies in the history of English: Routinized and lexicalized expressions of responsibility and regret". A. H. JUCKER & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Speech Acts in the History of English*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins, pp. 229-244.
- (eds.) (2010): *Historical Pragmatics*. Berlin - New York: Mouton de Gruyter.
- JUCKER, A. H., F. LEBSANFT & G. FRITZ (eds.) (1999): *Historical Dialogue Analysis*. Amsterdam: John Benjamins.

- KIRBY, C. B. (1986). "La verdadera edición crítica de un texto dramático del Siglo de Oro: teoría, metodología y aplicación". *Incipit*, 6, pp. 71-98.
- KLEIN, J. T. (2010). "A taxonomy of interdisciplinarity". R. FRODEMAN, J. T. KLEIN & C. MITCHAM (eds.): *The Oxford Handbook of Interdisciplinarity*. Oxford: Oxford University Press, pp. 15-30.
- (2005): *Humanities, Culture, and Interdisciplinarity: The Changing American Academy*. Ithaca: State University of New York Press.
- KOESTER, A. (2010): "Building small specialised corpora". A. O'KEEFFE & M. MCCARTHY (eds.): *The Routledge Handbook of Corpus Linguistics* (pp. 66-79). Oxford: Routledge, pp. 66-79.
- KOHENEN, T. (2002): "Towards a history of English directives". A. FISCHER, G. TOTTIE & H. M. LEHMANN (eds.): *Text Types and Corpora: Studies in Honour of Udo Fries*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, pp. 165-175.
- (2007): "Text types and the methodology of diachronic speech act analysis". S. M. FITZMAURICE & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Methods in Historical Pragmatics*. Berlin - New York: Mouton de Gruyter, pp. 139-166.
- (2008): "Tracing directives through text and time: Towards a methodology for a corpus-based diachronic speech-act analysis". A. H. JUCKER & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Speech Acts in the History of English*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins, pp. 295-310.
- (2009): "Historical corpus pragmatics: Focus on speech acts and texts". A. H. JUCKER, D. SCHREIER & M. HUNDT (eds.): *Corpora: Pragmatics and Discourse*. Amsterdam: Rodopi, pp. 13-36.
- LANDONE, E. (2009): *Los marcadores del discurso y la cortesía verbal en español*. Bern: Peter Lang.
- LEECH, G. (1983): *Principles of Pragmatics*. London: Longman.
- MEDINA MORALES, F. (2005): "Cortesía y descortesía en el español de la edad de oro a la luz de un complejo sistema lingüístico de tratamientos", *Analecta Malacitana*, XXVIII/1, pp. 101-140.
- NEVALA, M. (2010): "Politeness". A. H. JUCKER & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Historical Pragmatics*. Berlin - New York: Mouton de Gruyter, pp. 419-450.
- PASCUAL, J. A. (1993): "La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica". M. GARCÍA MARTÍN (ed.): *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 37-57.
- PONS RODRÍGUEZ, L. (2010): "Los marcadores del discurso en la Historia del español". Ó. LOUREDA LAMAS & E. ACÍN VILLA (coords.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, pp. 523-616.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español (Corde)* [en línea], <<http://www.rae.es>>.
- REICHENBERGER, K. (1991): "Ediciones críticas de textos dramáticos. Problemas antiguos y recientes". I. ARELLANO, I. & J. CAÑEDO (eds.): *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*. Madrid: Castalia, pp. 417-429.

- REICHENBERGER, K. & R. REICHENBERGER (1987): "Problemas para una edición dramática. I. ARELLANO & J. CAÑEDO (eds.): *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro*. Pamplona: EUNSA, pp. 275-287.
- RIDRUEJO, E. (2002): "Para un programa de pragmática histórica del español". M. T. ECHENIQUE ELIZONDO & J. SÁNCHEZ MÉNDEZ (eds.): *Actas del Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española Valencia, 31 de enero-4 de febrero de 2000*. Madrid: Gredos, pp.159-177..
- RISSANEN, M (2000): "The world of English historical corpora: From Cædmon to the computer age". *Journal of English Linguistics*, 28, pp. 7-20.
- ROMAINE, S. (1982): *Socio-Historical Linguistics: Its Status and Methodology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RUANO DE LA HAZA, J. M. (1991): "La edición crítica de un texto dramático del siglo XVII: el método ecléctico". I. ARELLANO & J. CAÑEDO (eds.): *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*. Madrid: Castalia, pp. 493-517.
- SALVADOR PLANS, A. (1996): "Las fórmulas de tratamiento en la teoría gramatical de los siglos XVI y XVII". M. CASADO VELARDE, A. FREIRE LLAMAS, J. E. LÓPEZ PEREIRA & J. I. PÉREZ PASCUAL (eds.): *Scripta philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*. A Coruña: Universidade da Coruña - Servicio de Publicaciones, vol. 1, pp. 185-208.
- SCHIFFRIN, D. (1987): *Discourse Markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SELL, R. (ed.) (1991): *Literary Pragmatics*. London: Routledge.
- STEIN, D. (1985): "Perspectives on historical pragmatics". *Folia Linguistica Historica*, 6/1, pp. 347-355.
- TAAVITSAINEN, I. & A. H. JUCKER (2007): "Speech act verbs and speech acts in the history of English". S. M. FITZMAURICE & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Methods in Historical –Pragmatics*. Berlin - New York: Mouton de Gruyter, pp. 107-138.
- (2008): "Speech acts now and then: Towards a pragmatic history of English". A. H. JUCKER & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Speech Acts in the History of English*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins, pp. 1-23.
- (2010): "Trends and developments in historical pragmatics". A. H. JUCKER & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Historical Pragmatics*. Berlin - New York: Mouton de Gruyter, pp. 3-30.
- TAAVITSAINEN, I. & S. M. FITZMAURICE (2007): "Historical pragmatics: What it is and how to do it". S. M. FITZMAURICE & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Methods in Historical Pragmatics*. Berlin - New York: Mouton de Gruyter, pp. 11-36.
- TRAUGOTT, E. C. (1991): "Speech act verbs: A historical perspective". L. R. WAUGH & S. RUDY (eds.): *New Vistas in Grammar: Invariance and Variation*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 387-406.
- VALKONEN, P. (2008): "Showing a little promise: Identifying and retrieving explicit illocutionary acts from a corpus of written prose". A. H. JUCKER & I. TAAVITSAINEN (eds.): *Speech Acts in the History of English*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins, pp. 247-272.

- VAREY, J. E. (1990): "La edición de textos dramáticos del Siglo de Oro". P. JAURALDE, D. NOGUERA & A. REY (eds.): *La edición de textos. Actas de I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*. London: Tamesis, pp. 99-109.
- VILA CARNEIRO, Z. & F. FAYA CERQUEIRO (en prensa): *Consideraciones acerca de la fórmula de despedida a Dios en el teatro del Siglo de Oro*.
- VILLA SOTO, J. C. & N. BLÁZQUEZ GRAF (2013): "Vinculación de los enfoques interdisciplinarios: clave de un conocimiento integral". *Interdisciplina*, 1, pp. 7-13.
- WILSON, W. E. (1949): "Some forms of derogatory address during the Golden Age", *Hispania*, 32/3, pp. 297-299.
- WODAK, R., & P. CHILTON (eds.): (2005): *New Agenda in (Critical) Discourse Analysis: Theory, Methodology and Interdisciplinarity*. Philadelphia: John Benjamins.